

DEFENDAMOS LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LOS COLOMBIANOS

El Gobierno Nacional es el directo responsable de agudizar la crisis estructural y desfinanciar progresivamente la Universidad Pública en nuestro país, desde 1992, con la Ley 30 que congela un presupuesto que debió crecer a la par con las nuevas necesidades de cobertura y calidad, pero especialmente es quien desconoce el mandato constitucional, que concibe la educación como un derecho de la persona (art. 67) y hoy se empeña en convertirla en un servicio esencial.

Históricamente como Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación FECODE, defendemos la educación pública, gratuita, universal, administrada y financiada por el Estado, con suficiencia de recursos y garantías, con pertinencia social y política, proclive a la construcción de la paz y de un país justo y democrático.

Rechazamos los mandatos impuestos por la OCDE y organismos multilaterales cuyo afán perverso se evidencia en el apetito de supeditar lo público en favor de lo privado y allanar los caminos de la privatización, la comercialización y la mercantilización de la educación pública en nuestro país.

Respaldamos las iniciativas consignadas en el gran manifiesto por la educación superior y la creación de la Mesa Nacional en Defensa de la Educación Pública Colombiana, como espacios para resolver la situación crítica de las Universidades Públicas.

Convocamos a la construcción de un Frente Amplio por la Defensa de la Educación Pública Colombiana, multiestamentaria y pluralista, con la presencia de las fuerzas vivas de la sociedad, sectores sociales, políticos, populares, Iglesias y las comunidades académicas.

Respaldamos la gran MOVILIZACIÓN Y TOMA DE BOGOTÁ convocada para el próximo 10 de octubre por el movimiento universitario.

Alertamos al magisterio colombiano para asumir el compromiso de hermanarnos en la lucha y las acciones tendientes a resolver la crisis financiera, dignificar la labor docente, las condiciones del profesorado, trabajadores, los estudiantes universitarios y defender la educación pública como un patrimonio de los colombianos.

COMITÉ EJECUTIVO



NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente



LUIS E. SALAZAR BOLAÑOS
Secretario General

Bogotá D.C., 5 de octubre de 2018